

## **Declarar a cárteles mexicanos como terroristas tendrá graves repercusiones económicas: Ricardo Monreal**

El coordinador de Morena Ricardo Monreal, alertó que más que una posible intervención militar en nuestro territorio, las repercusiones serían más bien de carácter económico



Los líderes de los principales grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados reaccionaron a la orden ejecutiva de Donald Trump, que declara a 6 cárteles criminales de México como organizaciones terroristas internacionales y podría tener graves consecuencias para nuestro país.



El coordinador de Morena **Ricardo Monreal**, alertó que más que una posible intervención militar en nuestro territorio, las repercusiones serían más bien de carácter económico que afectará la relación comercial entre empresas de Estados Unidos y México.

“Tiene repercusiones económicas, no porque se vaya a perseguir a las bandas criminales de manera extraterritorial, ni porque se tenga una actitud complaciente con este tipo de delincuencia organizada, no, no es así. Tiene repercusiones económicas, financieras bancarias, afectará a muchas empresas de buena fe”.

A su vez, el líder de los diputados del PAN José Elías Lixa, consideró que el gobierno de México debe establecer una estrategia conjunta con el vecino del norte de manera clara, porque pareciera que defiende a los cárteles de la droga, los cuales además del tráfico ilegal de estupefacientes generar terror entre la población mexicana.

“El gobierno mexicano más que defender a los cárteles de la droga en México debería de plantear estrategias concretas, conjuntas a nuestros vecinos del norte para combatir el tráfico de drogas y la fuerza de los grupos criminales. Lo que ellos definan hacer en su territorio es una disposición de ellos, pero si al gobierno mexicano le interesa desarticular a las organizaciones criminales debiera estar buscando acuerdos bilaterales de colaboración para desarticular a estos poderosos cárteles”.

En tanto, el jefe de los diputados del PRI, Rubén Moreira, señaló que la actividad delictiva de los cárteles mexicanos si puede considerarse como terrorismo, pero debe ser la autoridad mexicana la que debe terminar con las organizaciones criminales.

“Los cárteles de la droga realizan actos que pueden ser calificados como terrorismo, imagínense nada más los caminos de Tamaulipas o de Michoacán se sembraron bombas, minas o hay ataques con drones, o hechos espeluznantes como estos niños que fueron asesinados en Guerrero o en Tabasco. Pero creo que México debe hacerse cargo de los



problemas de inseguridad y deben ser las autoridades mexicanas las que atiendan este problema”.

Los líderes de Morena, PAN y PRI en San Lázaro pidieron que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien fue citado para este viernes a la Cámara de Diputados, explique los convenios de colaboración entre ambos países en materia de seguridad.

<https://wradio.com.mx/2025/02/19/declarar-a-carteles-mexicanos-como-terroristas-tendra-graves-repercusiones-economicas-ricardo-monreal/>